Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ACTA DE LA 527ª REUNIÓN DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de julio de 2020, se reúnen mediante el sistema de videoconferencia, los miembros del Directorio del CONICET que se detallan: la Sra. Presidenta de este Consejo Nacional Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos Dr. Mario Martín Pecheny, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Roberto Daniel Rivarola, la Directora Dra. Graciela N. Ciccia y los Directores: Ing. Tulio Abel Del Bono, Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt, Dr. Miguel Ángel Laborde, Dr. Félix Daniel Nieto Quintas y Dr. Carlos José Van Gelderen.

Siendo las 10:10 hs. se da comienzo a la reunión, para considerar el siguiente temario:

- Temas Generales.
- Informe de Presidencia e iniciativa de los miembros del Directorio.
- Aprobación del Acta previa de la 526ª Reunión de Directorio.

- Gerencia de Recursos Humanos.
- Solicitud del Rector de la UNRN de modificación de la matriz de prioridades geográficas para la Convocatoria a Becas CONICET 2020.
- Convocatoria de Becas cofinanciadas con universidades argentinas, gobiernos provinciales y municipales, y organismos nacionales y provinciales de Ciencia y Tecnología.
- Asuntos varios.
- Asuntos tratados en Comisión.

- Gerencia de Evaluación y Planificación.
- Informes Reglamentarios de Investigadores Superiores 2019.
- Recursos de reconsideración por promoción -art. 41 del Estatuto de las Carreras.
- Becas Internas PUE.
- Memoranda de las Comisiones Asesoras.

- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Temas Generales.
- Asuntos tratados en Comisión.

- Gerencia de Asuntos Legales y Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Modificación de la Resolución de Directorio N° 1005/2020 siguiendo las recomendaciones de la CYMAT ante la contingencia COVID -19

- Gerencia de Asuntos Legales.
- Temas generales.
- Expedientes varios de la Dirección de Sumarios.

- Gerencia de Vinculación Tecnológica.
- Temas Generales.

- Gerencia de Organización y Sistemas.
- Asuntos varios.

- Gerencia de Administración.
- Asuntos varios.

- Dirección de Relaciones Institucionales.
- Asuntos varios.

Participan de la reunión, a través del sistema de videoconferencia, el Gerente de Asuntos Legales Dr. Alan Temiño, la Gerente de Evaluación y Planificación MSc. Cynthia Jeppesen, el Director de Coordinación de Órganos Asesores Lic. Martín Bentura, el Gerente de Vinculación Tecnológica Lic. Sergio Gastón Romano, la Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras Prof. Liliana Sacco, el Gerente de Recursos Humanos Ing. Alberto Arleo, la Directora de Desarrollo de Recursos Humanos Lic. María Sol Rodríguez y la Coordinadora de Becas Sra. Costanza Rivero.

1.- <u>Temas Generales</u>

1.1.-. Informe de Presidencia e iniciativa de los miembros del Directorio.

La Sra. Presidenta Dra. Ana Franchi comenta que ha mantenido una reunión con el grupo de investigadores que están solicitando una mejora salarial, acompañada por los Dres. Alberto Kornblihtt y Mario Pecheny. Luego de escuchar a los investigadores, se les ha manifestado que el reclamo es justo, ya que los salarios de CONICET se encuentran retraídos si se los compara con el resto de los organismos de Ciencia y Técnica, aunque éste no es el momento oportuno para realizar un pedido de aumento de haberes, considerando la situación que está atravesando económicamente el país por la pandemia COVID-19. También, se les ha explicado que se están realizando gestiones ante las autoridades superiores para que se otorgue mejora salarial al CONICET, la cual es probable que se otorgue el año entrante.

Los miembros del Directorio acuerdan en publicar una declaración, en la página web del Organismo, donde se señale la importancia de contar con un sistema público de ciencia y técnica, adecuadamente financiado y articulado con los demás sectores que producen y transfieren conocimiento, como también se destaque el deterioro salarial, producido desde

hace tiempo, de los investigadores, profesionales y administrativos del que trabajan en CONICET, principal organismo de investigación en Argentina reconocido en todo el mundo por su excelencia. Dicha declaración se adjunta como Anexo I a la presente Acta.

La Dra. Franchi, también se refiere al relanzamiento de la Iniciativa Pampa Azul, que prácticamente no tuvo actividad en los dos últimos años. Menciona que CONICET participa de las campañas y pone a disposición de esta Iniciativa sus dos buques, el Buque Puerto Deseado y el Buque Oceanográfico Austral. Agrega, que, en este momento, CONICET está llevando a cabo una compulsa de precios para reparar el Buque Puerto Deseado, a fin de poder efectuar una nueva campaña a futuro.

1.2.- Aprobación del Acta previa de la 526ª Reunión de Directorio.

Una vez acordadas las modificaciones a la versión preliminar, el Directorio aprueba el Acta N° 526, de la reunión celebrada los días 23 y 24 de junio de 2020.

2.- <u>Gerencia de Recursos Humanos</u>

2.1- Solicitud del Rector de la UNRN de modificación de la matriz de prioridades geográficas para la Convocatoria a Becas CONICET 2020.

El Ing. Arleo se refiere a la nota remitida por el Rector de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello, en la cual solicita que se contemple la inclusión de la provincia de Río Negro en la matriz de prioridades geográficas para la presente Convocatoria a Becas CONICET en todas las áreas y disciplinas, teniendo en cuenta las actividades que se efectúan en esa provincia y las Carreras que fomenta esa universidad.

El Dr. Laborde sugiere para la próxima Convocatoria de Becas se analice la posibilidad de efectuar un llamado similar al implementado en la Convocatoria de Ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico la Modalidad Fortalecimiento I+D+I, para atender las necesidades de las universidades en lugar de seguir con las prioridades por región.

El Directorio resuelve mantener el llamado a Convocatoria a Becas para el 2020, ya que se han sido publicadas y el proceso del llamado se encuentra en curso. También, acuerda en efectuar una revisión de las bases del llamado para futuras convocatorias, para adecuar el instrumento a las

necesidades regionales, disciplinares y las distintas oportunidades que se identifiquen. Las sugerencias realizadas por el Rector de la Universidad Nacional de Río Negro serán tenidas en cuenta al momento de efectuar dicha revisión.

2.2.- Convocatoria de Becas Cofinanciadas con universidades argentinas, gobiernos provinciales y municipales, y organismos nacionales y provinciales de Ciencia y Tecnología.

El Directorio toma conocimiento y aprueba las solicitudes de contrapartes interesadas en participar en la Convocatoria de Becas Cofinanciadas con universidades argentinas, gobiernos provinciales y municipales, y organismos nacionales y provinciales de Ciencia y Tecnología 2020, como así también los cupos de Becas Doctorales y Postdoctorales que cada una de las contrapartes ha manifestado que está dispuesto a cofinanciar y los temas que han propuesto, de acuerdo al detalle que se indica a continuación.

CONTRAPARTE	CUPOS PROPUESTOS POR CONTRAPARTES PARA COFINANCIAR			Propuesta de la contraparte
	Doctoral	Finalización de Doctorado	Postdoctoral	
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE)	2			Temática Libre
FUNDACIÓN BARCELÓ	4			Area de Ciencias Médicas a realizarse en sus tres sedes institucionales: 2 (dos) en Buenos Aires 1 (una) en La Rioja: y 1 (una) en Santo Tomé, Corrientes
INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE	2		2	Temática Libre
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA "STA MARIA DE LOS BS AS"	13		8	Temática Libre
SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, INNOVACION PRODUCTIVA Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE CHUBUT	4		6	Las becas deberán estar enmarcadas en alguno de los siguientes lineamientos estratégicos de la provincia (áreas/temáticas): Complejo forestal, Turismo, Energías renovables, pesca, acuicultura y algún tema de relevancia que se presente para la provincia de Chubut
SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR)	2		1	Temática Libre
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA	3			Temáticas que relacionen el Derecho, Informática y Desarrollo Tecnológico y Social.
UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA	4 DOC O PD		4 DOC O PD	Temática Libre
UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA	2		2	Temática Libre
UNIVERSIDAD AUSTRAL	4		3	Temática Libre
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA	2			Temática Libre
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA (UCASAL)	2		1	Doctoral o Postdoctoral: Análisis de los factores económico-ambiental vinculados a la conservación a largo plazo del Chaco Argentino Doctoral: Estudios de Enfermedades Tropicales Zoonóticas
UNIVERSIDAD DE MORÓN	5		1	Temática Libre

Se encomienda a la Gerencia que se efectúe el seguimiento de las Becas Internas Cofinanciadas, a fin de:

i.- Chequear que se efectúe en tiempo y forma el pago de los estipendios y de sus actualizaciones que debe realizar la contraparte

ii.- Los resultados del Programa, con el fin de analizar sus debilidades y fortalecerlo, tanto de los Becarios Doctorales al cabo de los 5 años de beca, como de los Becarios Postdoctorales una vez finalizada la beca.

2.3.- Asuntos varios.

Se coincide en la necesidad de mantener en la página principal de la web del Organismo la publicación de los Concursos tanto de Becas, como de Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, hasta la fecha de cierre de cada Convocatoria. Por ello, la Unidad Presidencia dialogará con el Director de Relaciones Institucionales, a fin de buscar una forma para que esas informaciones estén visibles y sean fácil acceso al público.

A continuación, el Ing. Arleo informa que el lunes 6 de julio ha cerrado el llamado a Concurso para el ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico – Modalidades General y Temas Estratégicos y Tecnología, habiéndose presentado un número de postulaciones similar al del año pasado. Agrega que sólo se han recibido 31 pedidos de prórroga para realizar la presentación por situaciones vinculadas con COVID y 56 solicitudes de prórroga para efectuar la postulación por inconvenientes informáticos. Por otra parte, en el día de la fecha inicio el llamado a Concurso para seleccionar investigadores en condiciones de incorporarse a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico en la modalidad Fortalecimiento en I+D+i.

El Directorio acuerda en colocar en la página web del Organismo un cuadro resumen detallando el número de candidatos que se han presentado a las Convocatorias de ingreso a la Carrera del Investigador – Modalidad General y de Temas Estratégicos y Tecnología- discriminado por Gran Área del Conocimiento.

2.4. Asuntos tratados en Comisión.

El Directorio considera los temas tratados en Comisión y resuelve:

i.- Rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Marcelo Leonardo Levinas contra la RESOL-2019-2012-APN-DIR# CONICET, en virtud de lo normado en la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto.

ii.- Cancelar la Beca Interna Doctoral de Iris Penélope Calleja Gómez por incumplimiento de las obligaciones del becario establecidas en el Reglamento de Becas de Investigación Científica y Tecnológica.

Además, se toma conocimiento de la decisión del Consejo Directivo del CETMIC de no avalar presentaciones de becas que propongan como director o codirector al Dr. Pablo Arnal y con lugar de trabajo en esa Unidad Ejecutora.

3.- <u>Gerencia de Evaluación y Planificación</u>

3.1.- Informes Reglamentarios de Investigadores Superiores 2019.

El Directorio califica como "aceptables" los informes reglamentarios de Investigadores Superiores Convocatoria (2018) presentados por la Dra. Hilda Iris Sábato, la Dra. Marta Tesone y el Dr. Oscar Adelmo Bottasso.

3.2- Recursos de reconsideración por promoción -art. 41 del Estatuto de las Carreras.

Seguidamente, se analizan los siguientes de reconsideración interpuestos por los investigadores que se detallan contra la denegatoria de promoción (CIC 2018) en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y resuelve:

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración por promoción interpuesto por el Dr. Luis Adrián Díaz, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora de Veterinaria correspondiente que entrevistó al Investigador de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras, y promoverlo a la categoría de Investigador Independiente.

ii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la Dra. Carolina Paola Betti, en disidencia a la recomendación de la Comisión Asesora de Ingeniería de Procesos correspondiente, que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras y promoverla a la categoría de Investigadora Adjunta.

iii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Adolfo María Ávila, en disidencia a la recomendación de la Comisión Asesora de Ingeniería de Procesos correspondiente que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras y promoverlo a la categoría de Investigador Independiente.

iv.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración por promoción denegada interpuestos por las Investigadoras Asistentes Dras. Luciana Inés Gallo y María Celeste Leal, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora de Ciencias Médicas correspondiente, que entrevistó a la investigadora de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras.

v.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración por promoción denegada interpuestos por los siguientes investigadores Adjuntos Dres. Humberto Horacio Cucchetti y Osvaldo Javier López Ruiz (Sociología, Ciencias de la Comunicación y Demografía) y Dr. Lucas Luis Rimoldi (Literatura, Lingüística y Semiótica), de acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora correspondiente, que actuó de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras

vi.- No hacer lugar al recurso de reconsideración por promoción denegada interpuesto por el Investigador Adjunto Dr. el Pablo Bosch, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora de Veterinaria correspondiente, que entrevistó al investigador de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras.

También, este Cuerpo Colegiado, de acuerdo a la recomendación de las Comisiones Asesoras correspondientes que actuaron de acuerdo a lo previsto por el art. 41 del Estatuto de las Carreras, resuelve hacer lugar a los recursos de reconsideración presentados por la Dra. María Cecilia Del Barrio (Ingeniería y Tecnología de Materiales) y por la Dra. Verónica Tobeña (Psicología) y calificar como "aceptables" el informe de la labor realizada por la Dra. Del Barrio en el período 2017/18) y el informe de las actividades desarrolladas por la Dra. Tobeña durante el período 2018/18.

3.3.- Becas Internas PUE.

Adicionalmente, se otorgan, siguiendo lo aconsejado por los órganos asesores, las siguientes Becas Internas PUE:

i.- Beca Interna Doctoral UE INBIOTEC a Guillermo Alejandro Máximo Flores, para desarrollar sus actividades en el tema "Manejo integrado de mosquitos de importancia sanitaria mediante la utilización de hongos y sus derivados" bajo la dirección de la Dra. Verónica Fabiana Consolo y la codirección de la Dra. Corina Marta Berón, en el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología (INBIOTEC), CCT CONICET Mar del Plata.

ii.- Beca Interna Posdoctoral UE al Dr. Marcos Luis Pietto, para desarrollar sus actividades en el tema "Determinantes individuales y sociodemográficos de la prematurez en el desarrollo motor y cognitivo temprano", bajo la dirección de la Dr. Sebastián Javier Lipina, en el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno" (CEMIC - CONICET).

3.4.- Memoranda de las Comisiones Asesoras.

A continuación, la MSc. Jeppesen pone en conocimiento de los miembros del Directorio los memoranda que se detallan:

i.- Memorándum remitido por la Comisión Asesora de Ingeniería de Procesos, planteando las dificultades con las que se han encontrado en el proceso de evaluación, debido al cambio de modalidad a la virtual, principalmente en el momento que la Comisión Asesora debe realizar una presentación ante la Junta de Calificación.

El Dr. Laborde señala que, en este momento debido a la pandemia por el COVID-19, no existe otra alternativa para poder avanzar en la evaluación que las reuniones virtuales de evaluación. Sin embargo, considera que una vez superada esta coyuntura, se debería implementar un sistema que contemple efectuar reuniones virtuales para debatir los casos y reuniones presenciales para el inicio y finalización de las actividades de la Comisión Asesora, como también la implementación de reuniones presenciales de los Coordinadores de las Comisiones Asesoras cuando tienen que exponer la opinión de la Comisión Asesora que representa sobre ingresos o promociones.

ii.- Memorándum remitido por la Comisión Asesora de Ingeniería de Procesos, vinculado con la evaluación de la solicitud de promoción de una investigadora que posee un informe reglamentario desaprobado, situación que se contrapone con lo establecido en las bases de la Convocatoria. El Dr. Laborde se pondrá en contacto con la Comisión para atender el tema.

iii.- Memorándum presentado por la Comisión Ad Hoc Consultiva de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades, vinculado con la necesidad de contar con la información del promedio histórico de cada carrera universitaria para evaluar Becas.

El Dr. Pecheny comenta que la Gerencia de Evaluación y Planificación está contactándose con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) el Ministerio de Educación de la Nación, a fin de obtener el promedio histórico de cada carrera universitaria información que se requiere para la evaluación de los postulantes a Becas Internas Doctorales. La SPU ha manifestado que elaborará un desarrollo a partir de la plataforma SIU Guaraní para obtener ese dato de las unidades académicas que participan de la plataforma. Los resultados de este desarrollo estarían disponibles el año que viene. Además, para cubrir los requerimientos de CONICET para este año, se ofrecieron a generar los promedios históricos de las carreras, utilizando una fórmula consensuada entre ambas instituciones. Este cálculo se estima que estaría disponible para el mes de septiembre.

El Dr. Laborde sugiere que para la próxima convocatoria la presentación del promedio histórico oficial por parte del postulante sea obligatoria, y en caso de no presentarlo debería ser causal de no admisión de su postulación.

Se señala que el promedio histórico de las Carreras es fundamental para la evaluación de las Becas. Por ello, se plantea esperar los resultados que pueda generar la SPU, y en un futuro, si no se logra solucionar el problema, abordar el tema a través del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

4.- <u>Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico</u>.

4.1.- Temas Generales.

A continuación, la Prof. Sacco presenta los temas de la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico y el Directorio resuelve:

i.- Designar a la Dra. María Cristina Area y al Dr. Pablo Eugenio Villagra como representantes del CONICET ante el Consejo Asesor del Programa Nacional Forestales del INTA, (CAP Forestales) durante la vigencia de los planes de los Programas (período del PMP 2021-2025).

ii.- Designar a la Fundación IBYME como unidad administradora del proyecto IP COVID-19 N° 620, cuyo titular es el Dr. Gabriel Rabinovich.

Por otra parte, este Cuerpo Colegiado analiza y aprueba los resultados de las Convocatorias de Cooperación Internacional CONICET-CUIA 2019 y CONICET-NSFC 2019 que se detallan en los Anexos II y III adjuntos a la presente Acta, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por las partes y a lo estipulado en las bases aprobadas oportunamente. Dada las circunstancias actuales por la pandemia de COVID-19, la ejecución de los viajes internacionales será autorizada oportunamente.

4.2.- Asuntos tratados en Comisión.

A continuación, se consideran los siguientes asuntos y se resuelve:

i.- Designar a la Dra. Mirta Liliana Ramírez como Directora regular del Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.

ii.- Designar como Unidades Administradoras de los PICT Start up 2018 aprobados por RESOL-2020-44-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI, con Institución Beneficiaria CONICET que se detallan en el Anexo IV

iii.- Designar como Unidades Administradoras de los PICT 2018 reconsiderados, con Institución Beneficiaria CONICET, aprobados por RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI y RESOL-2019-401-APN-DANP CYT#ANPCYT, como se indica en el Anexo V.

iv.- Aprobar el cambio de Institución Beneficiaria de la Dra. María Victoria Torres, titular del PICT 2018-00690, de CONICET a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, dado que finalizó su Beca y ya no posee vínculo con el Organismo.

v.- Designar como Responsable Administrativo del PIP 11220150100848CO a su cotitular, Dr. Manuel Manzano, dado que el titular, Dr. Jorge Herkovits, se ha jubilado y se mantiene ligado al CONICET a través de un contrato ad-honorem, manteniendo la dirección del mencionado PIP.

vi.- Autorizar la tramitación bajo modelo preaprobado del Convenio de Colaboración entre RIPCOM S.A y el CONICET, cuyo objeto es evaluar el comportamiento de Cannabis Sativa variedad CAT3 (mantenida en cultivo por el Centro de Investigaciones del Medioambiente, CONICET-UNLP) a distintos tratamientos de luz. Las unidades ejecutoras del Convenio son el Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) y el Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (CIM).

vii.- Aprobar el texto de Convenio Marco entre el CONICET y el Ministerio de Cultura de la Nación, que tiene por objeto llevar a cabo actividades de colaboración, cooperación, complementación e intercambio académico y científico.

viii.- Aprobar el texto de convenio marco con la Academia Checa de Ciencias, que tiene por objeto promover y desarrollar las posibilidades de cooperación entre las comunidades científicas en ambos países. El Acuerdo servirá de base para la promoción y el apoyo de la cooperación científica entre las partes en todos los ámbitos de su competencia, y de conformidad con la legislación nacional vigente.

ix.- Aprobar el texto del Convenio Específico entre el CONICET- IBYME y la Universidad de Pennsylvania (PENN), que tiene por objeto realizar la investigación en la cual el laboratorio de Posey (PENN) y el laboratorio de Inmunopatología del IBYME-CONICET, colaborarán en la apoptosis inducida por galectina-1 de las células CAR-T y las modificaciones a las células CAR-T para prevenir esta apoptosis.

x.- Rectificar el artículo 1 de la RESOL-2020-1059-APN-DIR# CONICET de acuerdo al siguiente detalle: donde dice: Liquídese y páguese la suma de $1.405.000.-, equivalente a u$s20.000.-, en concepto del primer pago de la cuota de adhesión para la utilización de la fuente de luz sincrotrón del

LNLS del CNPEM, según datos indicados en el Anexo IF-2020-35886550-APN-GDCT#CONICET a la presente Resolución para Datos del Beneficiario", deberá decir: Apruébese la suma de $1.405.000.-, equivalente a u$s20.000.-, en concepto del primer pago de la cuota de adhesión para la utilización de la fuente de luz sincrotrón del LNLS del CNPEM para el año 2018.

A las 15:15 hs. se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de julio de 2020 a las 10:17 hs., se reanuda la sesión de Directorio del CONICET, mediante el sistema de videoconferencia, contando con la participación de la Sra. Presidenta de este Consejo Nacional Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos Dr. Mario Martín Pecheny, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Roberto Daniel Rivarola, la Directora Dra. Graciela N. Ciccia y los Directores Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt, Miguel Ángel Laborde, Dr. Félix Daniel Nieto Quintas y Dr. Carlos José Van Gelderen.

Ausente con aviso: Ing. Tulio Abel Del Bono.

Participan de la reunión el Gerente de Asuntos Legales, Dr. Alan Temiño, el Gerente de Vinculación Tecnológica Lic. Sergio Gastón Romano, la Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras Prof. Liliana Sacco y el Gerente de Organización y Sistemas Ing. Diego Asensio.

5.- <u>Gerencia de Vinculación Tecnológica</u>

5.1.- Temas Generales.

El Gerente de Vinculación Tecnológica Lic. Sergio Romano presenta los siguientes asuntos y el Directorio resuelve:

i.- Ratificar lo actuado respecto de la continuación de las Fases Nacionales de la solicitud PCT de patente PCT/EP2018/086228.

ii.- Autorizar el pago de las tasas de concesión correspondientes y la firma de los instrumentos legales necesarios de las siguientes solicitudes de patente:

- EP16783840.8. Las/os Inventoras/es son Gabriel Adrián Rabinovich, Santiago Di Lella, Santiago Patricio Mendez Huergo, Darío Ariel Estrin y Julio Javier Caramelo y los Titulares SALES y CONICET.

- N° 14865112.8. Las/os Inventoras/es son Gabriel Adrián Rabinovich, Mariana Salatino, Diego Omar Croci Russo y Juan Pablo Cerliani y los Titulares SALES y CONICET.

- EP17771864.0. Las/os Inventoras/es son María Alejandra Bosch, Mauricio Federico Erben, Yanina Andrea Lamberti y Aamer Saeed Bhatti y los Titulares UNLP, QAU y CONICET.

iii.- Continuar con la solicitud -por sistema PCT- de la patente 20190102073 y la firma de los instrumentos legales necesarios. A la fecha, Laboratorios Cassará ha afrontado los costos relacionados a la solicitud prioritaria Argentina. Los titulares son UNIFARMA SA, Cassará y el CONICET y los/as inventores/as son Carolina Carrillo, Adrián Vojnov, Luciana Larocca y Fabiana Stolowicz.

iv.- Aprobar el texto de la carta documento, propuesta por la Fundación Sales.

v.- La "Segunda Acta Complementaria al Convenio CONICET-INTA-Reproducción Mar del Plata", que tiene por objeto continuar por 24 meses, a partir del 17 de marzo del 2020, el Convenio Específico de Investigación y Desarrollo firmado el 17 de marzo de 2016. La unidad ejecutora del presente convenio es el Instituto de Innovación para la Producción Agropecuaria y Desarrollo Sostenible (IPADS) EEA Balcarce.

vi.- El Convenio de Licencia de Know How entre el CONICET, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEN-UBA), la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la empresa KOVI SRL. Los Representantes Técnicos del CONICET son la Dra. Silvia Goyanes y el Dr. Roberto Candal.

vii.- El Convenio de Investigación y Desarrollo y Licencia entre el CONICET, la Secretaría de Estado de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán y la empresa Interenergy Argentina S.A. La Representante Técnica del CONICET es la Dra. Julia Fariña.

viii.- Aprobar las presentaciones de los siguientes proyectos para que se incluyan en el Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Proyecto denominado "Desarrollo de nuevos adyuvantes para vacunas orales". La Responsable Solicitante: Dra. Juliana Cassataro

- Proyecto denominado "Optimización de procesos productivos de Anticuerpos Monoclonales". La Responsable Solicitante es la Dra. María Laura Cerutti

ix.- Otorgar el aval solicitado a la Universidad Nacional del Chaco Austral. La Responsable Solicitante es: Dra. Marcela Paola Castro y la Adoptantes Del Proyecto: Cooperativa Agropecuaria La Unión Limitada.

6.- <u>Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Asuntos Legales</u>

Visto el dictado de las recomendaciones frente a la Contingencia COVID -19 de la CYMAT (Anexo de Acta CYMAT N° 130 de fecha 26 de junio de 2020), el Directorio resuelve modificar la Resolución de Directorio N° 1005/2020 que aprobó el protocolo denominado "Guía para el reinicio de las actividades vinculadas a trabajos experimentales" de acuerdo a lo consagrado en el documento que se adjunta como Anexo VI a la presente Acta. La modificación propiciada incluirá además las propuestas aprobadas en la reunión de Directorio de fecha 23 y 24 de junio del corriente.

7.- <u>Gerencia de Asuntos Legales</u>

Seguidamente, el Dr. Alan Temiño informa sobre los siguientes asuntos y el Directorio resuelve:

i.- Designar como Director Suplente de la empresa LA. TE. Andes S.A. al Lic. Sergio Romano. Ratificar a las autoridades que se detallan para el ejercicio 2020: Director titular, Dr. Roberto Rivarola, Síndico titular, Cdor. Jorge Fígari y Representante ante la Asamblea de Socios, Dr. Alan Temiño y aprobar la gestión de los representantes de CONICET.

ii.- Prorrogar la suspensión de los plazos administrativos en este Consejo Nacional hasta el 17 de julio de 2020 inclusive, considerando el Decreto de Necesidad y Urgencia DNU 576/2020 vinculado a la situación de emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con relación al virus COVID-19. Los actos administrativos dictados, como así también las presentaciones efectuadas durante el período señalado serán válidas.

iii.- Tener por reconstruido expediente. Información reservada.

iv.- Clausurar sumario administrativo. Información reservada.

v.- Instruir sumario administrativo a fin de precisar todas las circunstancias y reunir los elementos de pruebas tendientes a esclarecer la

comisión de eventuales irregularidades, vinculadas al robo acaecido en el ámbito del Centro Científico Tecnológico CONICET-San Juan, individualizar a los responsables y proponer sanciones en caso de corresponder. Asimismo, designar instructora sumariante a la Dra. Nadia Divito. EX-2020-31726617-APN-DC#CONICET.

vi.- Instruir sumario administrativo a fin de precisar todas las circunstancias y reunir los elementos de pruebas tendientes a esclarecer la comisión de eventuales irregularidades, vinculadas al robo acaecido en el ámbito del Centro Argentino de Información Científico Tecnológica (CAICYT), individualizar a los responsables y proponer sanciones en caso de corresponder. Asimismo, designar instructora sumariante a la Dra. Mariana Paula Fernández. EX-2020-31404709-APN-DC#CONICET.

vii.- Instruir sumario administrativo. Información reservada.

8.- <u>Gerencia de Organización y Sistemas</u>

El Directorio autoriza la transferencia de fondos del CONICET a la Fundación INNOVAT por la suma de $4.000.000.- más un 5% adicional por el servicio de administración, para continuar con las acciones del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Gerencia de Organización y Sistemas aprobado por Resolución del Directorio Nº 4339/16.

Además, este Cuerpo Colegiado teniendo en cuenta la criticidad operativa y el incremento de responsabilidades funciones asignadas, debido el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), asigna, con carácter de excepción, dos cargos en la Carrera del Personal de Apoyo a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OTIC Tandil). Los cargos deberán ser cubiertos de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 1680/14, y los perfiles para el llamado a Concurso serán definidos por dicha OTIC TANDIL.

9.- <u>Temas Generales</u>

El Directorio otorga el aval institucional a la séptima edición del Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial y designa como jurado del citado Premio por parte del CONICET al Dr. Carlos Van Gelderen.

También, se otorga un refuerzo del importe asignado a los proyectos PME 2015 que se detallan en el Anexo VII, adjunto a la presente Acta, por un total de $15.000.000.-. La Agencia I+D+i realizará un aporte adicional de $ 30.000.000.-. Para la definición de los proyectos a reforzar se priorizó la afectación de aquellos equipos de Unidades Ejecutoras ubicadas en el interior del país y luego los equipos de menor importe, intentando ejecutar la mayor cantidad posible de proyectos.

A las 12:15 hs. se da finalizada la reunión.

Declaración del Directorio del CONICET

El papel de la investigación científica y tecnológica en promover el bienestar y el desarrollo es reconocido en todo el mundo. La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la importancia de contar con un sistema público de ciencia y técnica, adecuadamente financiado y articulado con los demás sectores que producen y transfieren conocimiento.

El CONICET, presente en cada una de las provincias de nuestro país, es hoy el principal organismo de investigación de Argentina y está entre los organismos públicos de ciencia y técnica, más productivos y prestigiosos en América Latina y el resto del mundo. Pero la investigación científica y tecnológica no se sostiene sin presupuestos adecuados y sin el compromiso y el empeño de sus trabajadoras y trabajadores.

El Directorio del CONICET se manifestó en numerosas oportunidades en relación con el gravísimo deterioro salarial en todos y cada uno de los niveles del organismo, desde su personal administrativo y profesional hasta los miembros de la carrera de investigación. Los salarios del CONICET están significativamente rezagados incluso respecto de aquellos percibidos, en posiciones de igual responsabilidad y preparación, por agentes de otros organismos de ciencia y técnica o en las universidades nacionales. El deterioro lamentablemente repercute ya en las propias condiciones de vida y de trabajo.

Somos conscientes del agravamiento de las condiciones críticas en las que se encuentra la mayoría del pueblo argentino por la pandemia y de los enormes esfuerzos que está haciendo el Estado argentino para paliarlas. El CONICET es parte de esos esfuerzos y viene adoptando medidas para que la pandemia y las medidas de aislamiento sean lo menos gravosas posibles para cada una y cada uno de los miembros de nuestra comunidad. Por otra parte reconocemos las históricas decisiones del nuevo Gobierno que, a muy poco de asumir, aumentó el número de vacantes para investigadores y técnicos y los estipendios de las becas y dedicó fondos específicos para proyectos aplicados a diagnóstico, prevención, terapia y manejo de las consecuencias sociales de la pandemia.

En este contexto queremos hacer llegar a las autoridades nacionales, el Congreso y la opinión pública lo siguiente:

1- Es necesario revertir el deterioro salarial en el sector público científico-tecnológico, en particular en el CONICET, mediante medidas de emergencia. Hoy hay salarios en el organismo que están por debajo o en el límite de la línea de pobreza, y la situación de los estamentos iniciales de la carrera del investigador/a, de muchos técnicos y administrativos es crítica.

2- Es necesario relanzar un convenio colectivo de trabajo sectorial, incluyendo paritarias, que permita rediscutir las condiciones laborales en los distintos niveles y que tome al salario como una de las principales variables que garanticen la calidad e impacto del trabajo científico.

3- Es necesario –la urgencia de la pandemia debería ser en este sentido nuestra urgencia– retomar con el Congreso la discusión y aprobación de una ley de financiamiento para la ciencia y la técnica en la Argentina, siguiendo el modelo de la ley de financiamiento educativo.

Dr. Alberto Kornblihtt
Dr. Miguel Laborde
Dr. Mario Pecheny
Dr. Roberto Rivarola
Dr. Tulio Del Bono
Dr. Félix Nieto Quintas
Dra. Graciela Ciccia
Dr. Carlos Van Gelderen

Convenio CUIA-CONICET

Proyectos a financiar

Código Proyecto	Titular Argentino	Lugar de Trabajo PI Argentino	Título Proyecto Español	Disciplina (código CONICET)	Título Proyecto Italiano	Contraparte Italiana	Lugar de trabajo PI italiano	Escuela CUIA	Puntaje CONICET	Puntaje CUIA
24120190100110CO	FORESTI, MARÍA LAURA	ITPN (CONICET - UBA)	Desarrollo de nanocompuestos basados en nanofibrillas de celulosa y ácido poliláctico por métodos convencionales de procesamiento de plásticos.	KA6	Sviluppo di nanocompositi a base di nanofibrille di cellulosa e acido polilattico mediante tecniche convenzionali di lavorazione delle plastiche	Puglia, Debora	Università degli Studi di Perugia	**TECS**	99.00	94
24120190100127CO	LANUSSE, CARLOS EDMUNDO	CIVETAN	Nuevos enfoques para el diagnóstico y el control sustentable de parásitos enbovinos: evaluación de combinaciones antihelmínticas	KB4	Nuove strategie per la diagnosi e il controllo sostenibile dei parassiti nei bovini	Rinaldi, Laura	Università degli Studi di Napoli Federico II	**BIOS**	93.10	100
24120190100017CO	ESQUIVEL, JUAN CRUZ	CEIL - CONICET	Diferencias y semejanzas en la gestión estatal de la diversidad religiosa en Argentina e Italia. Estudio comparativo de las políticas de reconocimiento e integración a minorías religiosas.	KS5	Differenze e similitudini nella gestione pubblica della diversità religiosa in Argentina e in Italia.	Ricucci, Roberta	Università degli Studi di Torino	**SEIR**	98.10	95
24120190100031CO	NUÑEZ, PAULA GABRIELA	IIDYPCA	Trashumancia y pastoralismo. Elementos del patrimonio inmaterial	KA3	Transumanza e pastoralismo. Elementi del patrimonio immateriale	Bindi, Letizia	Molise	PACU	96.80	91
24120190100060CO	GOMEZ ZAVAGLIA, ANDREA	CIDCA (CONICET-UNLP)	Abordaje interdisciplinario sobre transferencia tecnológica entre Italia y Argentina para el desarrollo territorial y a la creación de spin-offs y start-ups en el área agro-alimentaria	KA8	Approccio interdisciplinare al trasferimento tecnologico tra Italia e Argentina per lo sviluppo territoriale e la creazione di spin-off e start-up nel campo agro-alimentare	Gambarotto, Francesca	Università di Padova	TRAST	81.01	93

	ESCUELAS CUIA
SEIR	Estudios Europeos e Integración Regional
TECS	Ciencias y Tecnologías
PACU	Patrimonio Cultural
BIOS	BioCiencias y Bio-Tecnologías
TRAST	Transferencia de conocimiento y desarrollo territorial

Proyectos que no se financian

Código Proyecto	Titular Argentino	Lugar de Trabajo PI Argentino	Título Proyecto Español	Disciplina (código CONICET)	Título Proyecto Italiano	Contraparte Italiana	Lugar de trabajo PI italiano	Escuela CUIA	Puntaje CONICET	Puntaje CUIA
24120190100068CO	MARDER, NORA MARIEL	IQUIFIB	Nuevas terapias para enfermedades neurodegenerativas	KB3	Terapie innovative per le malattie neurodegenerative	Calzà, Laura	Bologna	BIOS	98.20	93
24120190100073CO	ANDRUSKIE WITSCH, NICOLAS	CIEM (CONICET - UNC)	Grupos cuánticos, super álgebras de Lie y grupoides de Weyl	KE2	Gruppi quantici, superalgebre di Lie e gruppoidi di Weyl	Carnovale, Giovanna	Università di Padova	TECS	98.03	93
24120190100035CO	SCHILARDI, PATRICIA LAURA	INIFTA	Superficies modificadas con nanomateriales para la inhibición de la adhesión y proliferación bacteriana mediante terapia fototérmica.	KE5	Superfici modificate con nanomateriali per l'inibizione dell'adesione e della proliferazione batterica mediante terapia fototermica.	Dacarro, Giacamo	Pavia	BIOS	98.01	93,5
24120190100036CO	BURNS, PATRICIA GRACIELA	INLAIN (CONICET - UNL)	Enfoques biotecnológicos para la formulación de una leche fermentada funcional e innovadora	KA8	Approcci biotecnologici per la formulazione di un latte fermentato funzionale ed innovativo	Patrignani, Francesca	Università di Bologna	BIOS	97.50	81
24120190100015CO	ECHENIQUE, CARMEN VIVIANA	CERZOS (CONICET - UNS)	Análisis de la arquitectura genómica y del nivel de metilación de la región condicionante de la apomixis en Eragrostis curvula	KA1	Analisi dell'architettura genomica e del livello di metilazione della regione che controlla l'apomissia in Eragrostis curvula	Albertini, Emidio	Università degli studi di Perugia	BIOS	97.00	100
24120190100120CO	BLETTLER, MARTIN CESAR MARIA	INALI (CONICET - UNL)	Contaminación por plásticos en ríos urbanos de Argentina e Italia: origen y distribución.	KE1	Inquinamento da plastiche nei fiumi urbani in Argentina ed Italia: origine e distribuzione	Gualtieri, Carlo	Università degli Studi di Napoli Federico II	TECS	96.00	92,5
24120190100108CO	TIMI, JUAN TOMAS	IIMYC	Epidemiología molecular de los anisákidos zoonóticos, parásitos de peces de interés comercial del Mar Argentino: implicancias en la salud y calidad alimentaria	KB2		Mattiucci, Simonetta	Sapienza	BIOS	95.10	96
24120190100082CO	GONZÁLEZ, SARA JOSEFINA	CAC - CNEA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN DOSIMETRÍA PARA LA RADIOTERAPIA CON PARTÍCULAS	KE3	Ricerca e sviluppo in dosimetria per la radioterapia con particelle	Bortolussi, Silva	Università degli studi di Pavia	TECS	95.00	93

24120190100063CO	PALUMBO, FELIX ROBERTO MARIO	UIDI (UTN - FRBA)	Caracterización de los efectos de la radiación ionizante (X y gamma) en dispositivos electrónicos	KT1		Principato, Fabio	Universidad de Palermo	TECS	94.01	92,5
24120190100116CO	GOICOECHEA, HECTOR CASIMIRO	FBCB - UNL	GENERACIÓN DE DATOS MULTIDIMENSIONALES Y MODELADO QUIMIOMÉTRICO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE CERVEZAS ARTESANALES.	KE5	Generazione di dati multidimensionali e loro modellamento attraverso metodi chemiometrici per il controllo di qualità di birre artigianali	Marini, Federico	Sapienza - Università di Roma	BIOS	94.00	91
24120190100086CO	SCHIAFFINO, SILVIA NOEMI	INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERIA DEL SOFTWARE	Confiabilidad de los sistemas de recomendación en la era de la desinformación en redes sociales	KA4	Affidabilità dei sistemi di raccomandazione nell'era della disinformazione nei social networks	Firmani, Donatella	Roma Tre	TECS	93.95	92
24120190100112CO	FRANCESCHINI, ESTEBAN ANDRES	INFIQC (CONICET - UNC)	Desarrollo de prototipos de sistemas para generación y almacenamiento de energía utilizando agua de mar	KT1	Sviluppo di sistemi prototipali basati su gradienti salini per la generazione e l'accumulo di energia.	Micale, Giogio Domenico Maria	Università degli Studi di Palermo	TECS	93.90	94,5
24120190100115CO	VIRAMONTE, JOSE GERMAN	IBIGEO	Estudio del Sistema geotérmico de media-baja entalpía de Caimancito, Sistema de Santa Bárbara, Noroeste Argentino.	KE1	Studio del sistema geotermico di medio-bassa entalpia di Caimancito, sistema di Santa Barbara, Nord-Ovest Argentino	Invernizzi, Maria Chiara	Camerino	TECS	93.00	96,5
24120190100085CO	NADER, MARIA ELENA FATIMA	CERELA	Lactobacillus vaginales benéficos (LVB) y sus derivados bioactivos para el diseño de fórmulas probióticas y farmabióticas.	KT1	Lactobacillus vaginali benefici (LVB) e loro derivati bioattivi per lo sviluppo di formulazioni probiotiche e farmabiotiche.	Vitali, Beatrice	Bologna	BIOS	92.50	90
24120190100111CO	ZUMOFFEN, DAVID ALEJANDRO RAMON	CIFASIS	Sistemas de control para microrredes y redes de distribución inteligentes con alta penetración de sistemas de conversión de fuentes de energías renovables	KA2	I sistemi di controllo delle microgrid e delle smart grid di distribuzione dell'energia elettrica con elevata penetrazione di sistemi di conversione da fonti di energía rinnovabili	Russo, Mario	Cassino	TECS	91.30	83
24120190100091CO	PACHECO, PABLO HUGO	INQUISAL	Estudios de biofortificación de pasturas con selenio.	KE5	mediante tecniche convenzionali di lavorazione delle plastiche	Businelli, Daniela	Perugia	BIOS	91.00	90

24120190100055CO	NICOLETTI, MARIA ANDREA	IIDYPCA	La territorialización norpatagónica en clave de integración regional: Dinámicas escalares institucionales, económicas, migratorias y socio educativas (siglo fines del siglo XIX y siglo XX)	KS4	pianificazione e gestione dello sviluppo territoriale in Argentina e in Italia. Esperienze e apprendimenti	Omenetto, Silvia	Sapienza	SEIR	90.10	97
24120190100122CO	CASELLA, MONICA LAURA	CINDECA (CONICET - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - UNLP)	Diseño, preparación, caracterización físico-química y evaluación de nuevos materiales a base de tierras de diatomeas modificadas para su aplicación tecnológica e industrial	KA5	Progettazione, preparazione, caratterizzazione chimico-fisica e valutazione di nuovi materiali a base di terra di diatomee modificata per applicazioni tecnologiche e industriali	Liguori, Barbara	Università degliStudi di Napoli Federico II	BIOS	90.01	76
24120190100057CO	CARPINELLA, MARIA CECILIA	IRNASUS (CONICET - UCCOR)	Derivados semisintéticos a partir de compuestos obtenidos de plantas de Argentina como herramientas para revertir la resistencia a multidrogas en el tratamiento del cáncer y de invasiones fúngicas.	KE5	Derivati semisintetici di composti attivi ottenuti da piante di origine argentina come agenti per contrastare la resistenza multifarmaco nel trattamento del cancro e delle infezioni funginee	Botta, Bruno	Sapienza - Università di Roma	BIOS	90.00	92
24120190100125CO	BECERRA, MARINA BLANCA	Universidad de Buenos Aires	Educación intercultural en los sistemas educativos en Argentina y en Italia	KS	Educazione interculturale nei sistemi d'istruzione in Argentina e in Italia	Catarci, Mauro	Università degli Studi Roma Tre	SEIR	89.10	100
24120190100038CO	CINGOLANI, MARIA FERNANDA	CEPAVE (CONICET - UNLP)	Potencialidad de los dípteros taquínidos como insectos antagonistas de pentatómidos plaga de cultivos en Italia y Argentina	KA1	Potenzialità dei Ditteri Tachinidi come insetti antagonisti di Eterotteri Pentatomidi dannosi a piante di interesse agrario in Italia e Argentina	Dindo, María Luisa	DISTAL - Alma Mater Studiorum Università di Bologna	BIOS	89.00	96
24120190100124CO	LOPEZ LASTRA, CLAUDIA CRISTINA	CEPAVE (CONICET - UNLP)	EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN ENTRE HONGOS Y NEMATODOS ENTOMOPATÓGENOS PARA EL CONTROL DE INSECTOS DE IMPORTANCIA AGRÍCOLA EN ARGENTINA E ITALIA	KA7	VALUTAZIONE DELLE INTERAZIONI TRA FUNGHI E NEMATODI ENTOMOPATOGENI PER IL CONTROLLO DI INSETTI DI IMPORTANZA AGRARIA IN ARGENTINA E ITALIA	Tarasco, Eustachio	Bari	BIOS	88.90	96
24120190100101CO	LO NOSTRO, FABIANA LAURA	IBBEA	Contaminantes antropogénicos: evaluación de la exposición a plastificantes en peces	KB2	Contaminanti antropogenici: valutazione dell'esposizione ai plastificanti nei pesci	Carnevali, Oliana	Politecnico Marche	BIOS	88.50	88

24120190100114CO	LOPEZ, ANDRES FLAVIO	IIEP (CONICET - UBA)	Impacto del acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur sobre la cadena global de valor agroalimentaria	KS6	Impatto sulle catene globali del valore agroalimentari degli accordi commerciali tra Unione Europea e Mercosur	Salvatici, Luca	Università Roma Tre	BIOS	88.10	95
24120190100093CO	KRUSE, EDUARDO EMILIO	CIT NOBA (CONICET - UNNOBA - UNSADA)	Manejo del recurso hídrico subterráneo en áreas urbanas: experiencias en Italia y Argentina	KE1	Gestione delle risorse idriche sotterranee in aree urbane: esperienze in Italia e Argentina	Ducci, Daniela	Università degli Studi di Napoli Federico II	TECS	88.00	95,5
24120190100103CO	RUFFINI, MARTHA ESTHER	CEAR - CS. SOCIALES - UNQ	Representaciones del universo Austral. Patagonia,Tierra del fuego y Antártida en clave discursiva	KS2	Rappresentazioni dell'universo australe. Patagonia, Terra del Fuoco e Antartide in chiave discorsiva	Magnani, Ilaria	Universidad de Cassino e il Lazio Meridionale	PACU	87.10	96,5
24120190100054CO	DELLA VEDOVA, CARLOS OMAR	CEQUINOR (CONICET - UNLP)	Evolución histórica del color de la Bandera Argentina. Un estudio espectro-histórico	KE5	Evoluzione storica del colore della bandiera Argentina. Uno studio spettro-storico	Romani, Aldo	Università degli studi di Perugia	TECS	85.00	99,5
24120190100069CO	SCHLOTTHAUER, GASTON	IBB	Desarrollos teóricos en descomposición empírica en modos, funciones de forma de onda, y aplicaciones.	KA2	Sviluppi teorici della scomposizione modale empirica, delle funzioni di forma d'onda e applicazioni	Cicone, Antonio	L'Aquila	TECS	83.80	89,5
24120190100078CO	MOREIRAS, STELLA MARIS	IANIGLA	DINAMIC- un modelo dinamico de la evaluacion de la peligrosidad de los deslizamientos inducidos por precipitaciones en relación al calentamiento climático actual y futuro	KE1	DINAMIC - Un modello dinamico di valutazione della pericolosità da frane pluvio-indotte in relazione ai cambiamenti climatici attuali e futuri	Bordoni, Massimiliano	Pavia	TECS	83.01	96,5
24120190100077CO	VILLANOVA, GABRIELA VANINA	Universidad Nacional de Rosario	Biotecnología aplicada a la piscicultura	KB4	Biotecnologia applicata all'acquacoltura	Bargelloni, Luca	Padova	BIOS	83.00	98
24120190100045CO	HEBERT, ELVIRA MARIA	CERELA	Bacterias lácticas como fábricas celulares para la producción de péptidos bioactivos. Microbioma y metaproteómica	KA8	Batteri lattici come fabbriche cellulari per la produzione di peptidi bioattivi. Microbioma e metaproteomica.	Ferranti, Pasquale	Università degli Studi di Palermo	BIOS	82.50	97
24120190100072CO	DE GORI, JOSE ESTEBAN GUILLERMO	IEALC - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UBA	Léxicos políticos y jurídicos: experiencias histórico-conceptuales conectadas a ambos lados del Atlántico	KS	Lessici politici e giuridici: preoccupazioni concettuali comuni ed esperienze tra Italia e Argentina	Latini, Carlotta	Università di Camerino	PACU	82.00	73

24120190100109CO	ZERBINO, RAUL LUIS	Universidad Nacional de La Plata	HORMIGONES DE ALTAS PRESTACIONES REFORZADOS CON FIBRAS PARA REFUERZO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	KA2	Calcestruzzi ad alte prestazioni fibrorinforzanti per il rinforzo e il consolidamento delle strutture esistenti	Plizzari, Giovanni	Brescia	TECS	77.00	99
24120190100102CO	SCARPECI, TELMA ELEONORA	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TRANSFERENCIA DE VILLA MARIA	UTILIZACIÓN DE HONGOS EN EL PRE-TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOABONO DE CALIDAD	KA7	Utilizzo di funghi nel pretrattamento biologico dei rifiuti organici per la produzione di biogas e biofertilizzanti.	Dinuccio, Elio	Torino	BIOS	70.00	98
24120190100090CO	REYES MARTINEZ, CARINA ANDREA	Universidad Nacional de La Plata	Detección, interacción y control de patógenos que afectan la cadena de producción de naranjo dulce en Argentina, del producto fresco al producto procesado.	KA1		Ippolito, Antonio	Università degli Studi di Bari "Aldo Moro"	BIOS	64.00	100
24120190100104CO	AGUILAR, ORLANDO MARIO	IBBM (CONICET - UNLP)	La asociación fijadora de nitrógeno en la diversidad de poroto (P. vulgaris L.)	KA1 y KA7	Relazione tra l'associazione simbiotica per la fissazione dell'azoto e la diversità nel fagiolo comune	Papa, Roberto	Università Politecnica delle Marche	BIOS	63.00	100
24120190100071CO	PETRIGH, ROMINA SANDRA	Universidad Nacional de Mar del Plata	Estudio filogenético de aislamientos de Eucoleus spp. de Argentina e Italia	KB4	Studio filogenetico riguardante isolati di Eucoleus spp. provenienti dalle nazioni Argentina e Italia.	Di Cesare, Angela	Teramo	BIOS	50.00	50
24120190100099CO	SANCHEZ, FEDERICO ANDRÉS	ITEDA (CNEA - CONICET - UNSAM)	AugerPrime: el upgrade del Observatorio Pierre Auger	KE3	AugerPrime, l' upgrade dell' Osservatorio Pierre Auger	Bertaina, Mario	Istituto Nazionale di Fisica Nucleare (INFN)	TECS	100	93,5

Proyectos seleccionados para financiamiento conjunto Anexo III

NSFC Ranking	OM CONICET	Puntaje CONICET	Titulo	Titular China	LTen China	Titular CONICET		LT en Argentina
4	1	95.10	Mecanismo de degradación del suelo impulsado por su uso intensivo y la regulación ecológica *(Soil degradation mechanism driven by intensive land-use and ecological regulatio)*	Wen Feng Tan	Huazhong Agricultural University	Marcelo Avena		Universidad Nacional del Sur
6	2	92.00	Formación rápida de biocrust artificial impulsada por cianobacterias extremófilas y minerales arcillosos: papel en la reversion de la desertificación de suelos mineros en regiones semiáridas. *(Rapid formation of artificial biocrust driven by extremophilic cyanobacteria and clay minerals: role in the reversal of desertification of mining soils in semi-arid regions.)*	Shaoxian Song	Wuhan University of Technology	Maria Eugenia Farias		PROIMI (CCT TUCUMAN)
3	3	90.00	Estudio de degradación de la estepa chino-argentina: evaluación del estado y estrategias de rehabilitación propuestas. *(Sino-Argentinian steppe degradation study: state assessment and proposed rehabilitation strategies)*	Yang Xiaohui	Chinese Academy of Forestry	Laura Yahdjian		University of Buenos Aires
5	4	86.30	Reconocimiento de los patrones climáticos globales que impactan a gran escala, comunes a los ecosistemas desérticos del norte de China y el norte de la Patagonia en Argentina basados en los anillos de los árboles: El papel de El Niño-Oscilación del Sur. *(Recognizing large-scale impacting global climate and weather patterns common to the desert ecosystems of northern China and northern Patagonia in Argentina based on tree rings: The role of El Niño-Southern Oscillation)*	Feng Chen	Yunnan University	Martín Hadad		Geosphere and Biosphere Research Center (CIGEOBIO
1	6	83.00	Mecanismos y aplicaciones de las costras biológicas del suelo en la restauración de ecosistemas áridos degradados. *(Indicative role, mechanism and application of biological soil crusts in restoration of degraded dryland ecosystems)*	Xinrong Li	Cold and Arid Regions Environmental and Eng. Research Inst., Chinese Academy of Sciences	Julieta N. Aranibar		IANIGLA

Anexo III

Proyectos no considerados para el financiamiento conjunto

NSFC Ranking	Orden de merito CONICET	Puntaje CONICET	Titulo	Investigador Titular China	Lugar de trbajo en China	Titular CONICET	Lugar de trabajo en Argentina	Comen-tarios
9	7	79.10	Monitoring and Evaluation of land desertification dynamics and ecosystem services in northern China and southern Argentina	Shudong Wang	Institute of Remote Sensing and Digital Earth Chinese Academy of Sciences	Santiago Verón	INTA	Not supported by NSFC
8	8	79.00	Evaluation and regulation of ecosystem service function of meadow wetland in semi-arid grassland area	Chengfu Zhang	Inner Mongolia Agricultural University	Andrea Enriquez	IFAB (CONICET-INTA)	Not supported by NSFC
10	9	72.00	Monitoring multifunctional landscapes and protecting their ecosystem services from land degradation: incorporating biodiversity, environmental, and socio-economic factors into land-use decisions	Yanzhou Zhang	Institute of Zoology, Chinese Academy of Sciences	Lucas Garibaldi	Universidad Nacional de Rio Negro	Not supported by NSFC
2	10	63.00	Comparison of Soil and Water Coupling and Ecological Functions in China-Argentina Desert Oasis	Wenzhi Zhao	Cold and Arid Regions Environmental and Engineering Research Institute, Chinese Academy of Sciences	María Laura Gomez	IADIZA	Not supported by CONICET
		95.00	Respuesta del ciclo del agua a transiciones ecológicas derestauración y degradación en China y Argentina subtropical: Elefecto interactivo del clima, la vegetación y el sustrato	XU, Xian Li	Instituto de Agricultura Subtropical - CAS	Eseban JOBBAGY	Instituto de Matemática Aplicada de San Luis "Prof. E.Marchi" (IMASL)	No es elegible porque la contraparte china. No hizo la presentacion completa

Anexo IV

PICT START UP 2018
RESOL-2020-44-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI

Código	Investigador Responsable	U.E.	D.N.I	U.A
PICT- 2018-04684	AZZARONI OMAR	(INIFTA) ; (CONICET - UNLP)	23682452	FUNDACIÓN CS. EXACTAS U.N.L.P.
PICT- 2018-01035	DIAZ MARIA SOLEDAD	(PLAPIQUI) ; (CONICET - UNS)	14533715	FUNDACIÓN DE LA UNIV. NAC. DEL SUR - FUNS
PICT- 2018-04699	CHOUHY DIEGO	(IBR) ; (CONICET - UNR)	26125853	FUNDACIÓN IBR
PICT- 2018-04693	CAPIATI DANIELA ANDREA	(INGEBI)	20529494	FUNDACION INGEBI
PICT- 2018-02644	AYUB NICOLAS DANIEL	(IABIMO) ; (CONICET - INTA)	27308124	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT- 2018-04682	SESTO CABRAL MARIA EUGENIA	(INBIOFAL) ; (CONICET - UNT)	26685498	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT- 2018-00100	GUEVARA MARIA GABRIELA	(IIB) ; (CONICET - UNMDP)	21550788	UAFI
PICT- 2018-04663	FERNANDEZ DO PORTO DARIO	(IC) ; (CONICET - UBA)	26500350	UBATEC

Unidades Administradores PICT 2018

Código	RESOL	Investigador Responsable	U.E	U. A
PICT-2018-00671	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Guiñazu, Verónica Samanta	(IIDYPCA) ; (CONICET - UNRN)	FUNDACIÓN BALSEIRO
PICT-2018-03045	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Campo Verde Arbocco, Fiorella	(IMBECU)	FUNDACIÓN CRICYT
PICT-2018-02642	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT y RESOL-2019-403-APN-DANPCYT#ANPCYT	Dr. Juan Pablo Mackern Oberti	(IMBECU)	FUNDACIÓN CRICYT
PICT-2018-02080	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Alchapar, Noelia Liliana	(INAHE)	FUNDACIÓN CRICYT
PICT-2018-03965	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Castro, Claudia	(IMBECU)	FUNDACIÓN CRICYT
PICT-2018-02479	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Docena, Guillermo	(IIFP) ; (CONICET - UNLP)	FUNDACIÓN CS. EXACTAS U.N.L.P.
PICT-2018-04022	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Gómez Peral, Lucía Elena	(CIG) ; (CONICET - UNLP)	FUNDACIÓN CS. EXACTAS U.N.L.P.
PICT-2018-03242	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Miotto, Marco César	IBR	FUNDACIÓN IBR
PICT-2018-01221	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Frungieri, Mónica Beatriz	(IBYME)	FUNDACIÓN IBYME
PICT-2018-01436	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Irusta, Griselda	(IBYME)	FUNDACIÓN IBYME
PICT-2018-03200	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Carbajal De La Fuente, Ana Laura	"Dr. Carlos G. Malbran"	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-03084	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Hernández Del Pino, Rodrigo Emanuel	CIT NOBA; (CONICET - UNNOBA - UNSADA)	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-03633	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Farji Neer, Anahí	Universidad Nacional de José Clemente Paz	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-03703	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Sterle, Helena Andrea	BIOMED; (CONICET - UCA)	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-01124	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Carrillo, Carolina	(ICT - MILSTEIN)	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-03778	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Medina, Vanina Araceli	(BIOMED); (CONICET - UCA)	FUNDACIÓN INNOVA-T
PICT-2018-02689	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Cabanne, Gustavo Sebastián	(MACNBR)	POLO CONSTITUYENTES
PICT-2018-00682	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Guindon, María Fernanda	(IICAR) ; (CONICET - UNR)	ROSCYTEC
PICT-2018-01927	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Dominchin, María Florencia	(IMBIV) ; (CONICET - UNC)	SECYT - U.N.CBA
PICT-2018-03192	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Sazatornil, Federico	(IMBIV) ; (CONICET - UNC)	SECYT - U.N.CBA
PICT-2018-03249	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Camiletti, Boris Xavier	(IMBIV) ; (CONICET - UNC)	SECYT - U.N.CBA
PICT-2018-03650	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Bernaschini, María Laura	(IMBIV) ; (CONICET - UNC)	SECYT - U.N.CBA
PICT-2018-04420	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Perillo, María Angélica	CCT CONICET - CORDOBA	SECYT - U.N.CBA
PICT-2018-02212	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Dr. Osvaldo A Martin	(IMASL) ; (CONICET - UNSL)	SECYT- UNIV. NAC. DE SAN LUIS
PICT-2018-03815	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Lanteri, María Luciana	(IIB) ; (CONICET - UNMDP)	UAFI
PICT-2018-00748	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Dra. Mariela Soledad Ferreira Gomes	(IQUIFIB) ; (CONICET - UBA)	UBATEC
PICT-2018-00585	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Martínez Sayé, Melisa Soledad	IDIM; (CONICET - UBA)	UBATEC
PICT-2018-02629	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Accialini, Paula Lucía	CEFYBO; (CONICET – UBA)	UBATEC
PICT-2018-04491	RESOL-2019-401-APN-DANPCYT#ANPCYT	Vasconcelos Esteves Pinto, Alipio	IFIBIO HOUSSAY) (CONICET - UBA)	UBATEC
PICT-2018-02279	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Peroni, Roxana Noemí	(ININFA) ; (CONICET - UBA)	UBATEC
PICT-2018-02756	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Ferretti, Valentina	(IEGEBA) ; (CONICET - UBA)	UBATEC
PICT-2018-03975	RESOL-2020-11-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI	Vivanco, Lucía	(IFEVA) ; (CONICET - UBA)	UBATEC

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD PARA UNIDADES EJECUTORAS PARA REINICIAR LAS ACTIVIDADES DE TRABAJOS EXPERIMENTALES EN PROVINCIAS O LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN AL MENOS EN FASE IV

- **Se debe Informar a todas las personas acerca del plan y la importancia del mismo**
- **Se autorizará el ingreso a las instalaciones de la Unidad Ejecutora sólo para realizar tareas esenciales experimentales. En la medida de lo posible, todo el trabajo de oficina debe ser realizado en los respectivos hogares. Para concurrir a la Unidad, los jefes de grupo presentarán un organigrama de actividades, de modo de respetar las condiciones que se establecen más abajo. Para ello, pueden ocupar diferentes días y/o franjas horarias de acuerdo a lo convenido entre la Dirección y los jefes de grupo. Antes de concurrir a la Unidad, cada persona deberá esperar a la autorización de la Dirección.**

1. Organización del trabajo

- Todas las reuniones de más de 2 personas se realizarán mediante sistemas de comunicación remoto (teléfonos, video llamadas, video conferencias, etc.) minimizando las reuniones presenciales. No habrá seminarios ni clases presenciales, ni reuniones de grupo en las instalaciones de la Unidad.
- Se reducirá al mínimo el ingreso de externos a la Unidad Ejecutora, limitándose a situaciones excepcionales tales como inspecciones o tareas de mantenimiento. Al personal externo se le aplicarán los mismos controles que al personal propio respecto al acceso y medidas de higiene y seguridad. *Ver punto 3 Verificación del estado de salud del personal*
- En el tiempo en que permanezca en las instalaciones, el personal deberá utilizar de manera apropiada barbijo o tapaboca, minimizando el contacto físico y respetando las distancias mínimas de 2 metros. Adicionalmente, se utilizarán los elementos de bioseguridad habituales que la actividad lo requiera, tales como guantes descartables, guardapolvos, camisolines, anteojos de seguridad, de acuerdo con los procedimientos e instructivos vigentes.
- El tapaboca/barbijo utilizado dentro de las instalaciones no puede ser el mismo utilizado durante el traslado desde y hacia el domicilio. Cada persona deberá poseer un tapaboca/barbijo exclusivo para las tareas dentro de la Unidad y dependencias. Cada Unidad designará sitios y metodologías para depositar los tapabocas/barbijos de traslado así como bultos y ropa o abrigos de calle, ya que estos deberán estar separados del resto de los materiales y sin contacto entre sí.
- Las personas que se encuentren en sus espacios laborales deberán cumplir con un cronograma de trabajo previamente acordado por los responsables de área/protocolos, de manera que no haya aglomeración de personal en los lugares de trabajo. Para esto, se detalla la siguiente relación de personas por m^2 siempre respetando el distanciamiento de 2 metros lineales entre personas o puestos de trabajo en todo momento.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

- En caso de poseer ascensor, al ser un espacio cerrado, queda restringido su uso a un solo habitante por viaje.
- Se deberán diseñar y organizar todos los espacios de ocupación permanente de tal manera que, una vez instaladas las personas allí, exista una separación mínima de 2 metros lineales entre puestos de trabajo.
- En los espacios de uso común/transitorio, como ser comedores, baños, bibliotecas, talleres, laboratorios, etc., se establecerá el máximo de personas que pueden hacer uso de manera simultánea; se deberá respetar los mismos criterios que en los espacios laborales. Esta información deberá ser expuesta a modo de cartel en la puerta del mismo.

  A modo de ejemplo se detalla la relación m^2 cantidad de personas:
  - 1 persona en los lugares de 16 m^2 o menos (ej. vestuarios, pasillos, salas de producción de animales, talleres),
  - 2 personas en los lugares de 25-36 m^2 (ej. sala de cultivos celulares),
  - 3 personas en lugares con más de 36 m^2 (ej. área de lavado, laboratorio general.

    Tener presente que deberá considerarse un espacio de entre 4 y 6 m^2 por persona).

- Deberá haber a disposición toallas de papel y solución desinfectante para los teléfonos celulares, ya que es el elemento de mayor riesgo de contagio debido a que está en permanente contacto con las manos y no se higieniza con la misma frecuencia.
- Los instructivos sobre lavado de manos y colocación y retiro de los elementos de protección personal así como el protocolo, deberán ser conocidos por el personal y estar disponibles en las zonas de lavado y cambiado garantizando su correcta visualización. En todo momento se facilitará tiempo y medios para realizar una correcta higiene de manos. *Ver anexo cartelería.*
- En caso de recibir insumos, el proveedor deberá dejar los mismos en la parte de3xterior de la recepción y los mismos serán ingresados por personal de la Unidad Ejecutora, previo rociado de los mismos con solución sanitizante (aspersión con alcohol 70%). En caso de insumos que vienen en frío, se deberá coordinar la entrega de los mismos y el grupo que lo ordenó es responsable, a través de sus miembros o personas delegadas, de recibirlos en el área de recepción que se determine. La recepción debe realizarse fuera de las instalaciones. Quedan suspendidas las entregas de encomiendas personales (ej. MercadoLibre, Amazon, etc.).
- No se permitirá el consumo de alimentos ni bebidas en los sectores de trabajo y dependencias. No se podrá ingerir **ningún tipo** de alimento sólido fuera de los espacios habilitados, estableciéndose turnos para ello. Cuando esto suceda tendrá que ser respetando el distanciamiento y la cantidad máxima de personas que pueden estar en ese lugar. Deben evitarse aglomeraciones tanto al momento de calentar los alimentos como del lavado de los utensilios. Los utensilios deben ser lavados por la

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

persona que los utilizó y no deben ser dejados secándose en los espacios comunes: deben ser secados y retirados (aunque se recomienda que cada uno/a se los lleve y los lave en su casa). Para los *delivery* de comida se utilizará el mismo criterio que para recibir otros insumos: se los recibe afuera de las instalaciones, tal como se detalla en el punto anterior.

2. Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde el trabajo

- Se desalienta la utilización de transporte público. En viajes cortos intentar caminar o utilizar bicicleta, a fin de permitir más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado. Quienes utilicen bicicletas deberán contar con la posibilidad de guardarla en espacios de estacionamiento con que cuenten las Unidades.
- Mantener una buena higiene de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol o alcohol en gel, antes, durante y después de los desplazamientos que se vayan a realizar.
- Si debe utilizar vehículo propio, intente compartir el recorrido con otra persona que se dirija al mismo punto y deba utilizar transporte público, acordando horarios y puntos de encuentro, respetando el distanciamiento y la ventilación del vehículo. Se sugiere utilizar el 50% de la capacidad de personas que puedan trasladarse.
- Se deberá realizar una correcta limpieza y desinfección del vehículo: volante, palanca de cambio, manijas de puerta, etc. con solución diluida de alcohol (alcohol 70%) y la limpieza general con lavandina con 10 cm3 por 1litro de agua.
- En el caso de usar transporte público, respetar las distancias mínimas recomendadas y evitar aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que se vaya a utilizar.

3. Verificación del estado de salud del personal

- Es responsabilidad de cada individuo informar cambios de su situación de salud y sanitaria. Se habilitará a jefes de grupo a informar si detecta cambios en las mismas. *Ver Anexo cartel de síntomas.*
- El personal con sintomatología como tos, fiebre mayor a 37,5°, dificultad al respirar, perdida de olfato y gusto, etc. o con familiares o contactos cercanos con dichos síntomas, no debe asistir al trabajo, debiendo avisar al responsable de área sobre su ausencia. *Ver Anexo 1: Protocolo de ante un posible caso positivo*

Al ingreso en las instalaciones, el personal deberá:

- Limpiarse el calzado sobre un trapo de piso o felpudo humedecido con lavandina (diluida 1/50) u otro desinfectante que se encontrará en las entradas a los lugares de trabajo. Para esto deberán existir los recipientes con desinfectantes o aspersores para humedecer los trapos. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*
- Higienizarse las manos (alcohol en gel o aspersión con alcohol 70%).
- Cada persona debe medirse la temperatura antes de concurrir al instituto. Si tiene 37,5° o más debe quedarse en su casa y reportarlo. Se recomienda establecer un sistema de control centralizado de temperatura antes del ingreso a la Unidad Ejecutora.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

- Una vez dentro del establecimiento el personal deberá despojarse de los tapabocas/ barbijo de traslado, así como bultos y abrigos de calle como se detalla en el punto 1 "Organización del trabajo". Todos estos elementos y la ropa utilizada en el traslado serán rociados con solución de alcohol al 70%.

4. Recomendaciones para las instalaciones

- Redistribuir las áreas de trabajo de forma tal que la distancia entre puestos de trabajos de al menos 2 metros para una altura de techo de 3 metros. En caso de ser ésta última menor, se recomienda aumentar la distancia entre personas.
- Mantener una adecuada ventilación diaria y recurrente de todos los espacios de trabajo, asegurar el correcto funcionamiento de sistemas de ventilación/extracción así como la periódica limpieza de sus filtros.
- Mantener una higiene periódica de todos los sectores de trabajo. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*
- Los lugares de trabajo pueden ser limpiados con los elementos de limpieza usuales, pero todas las superficies deben ser desinfectadas al inicio y final del trabajo (mesadas, escritorios, mesas, asientos, equipos, etc.) con alcohol 70% o lavandina. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*
- Los lugares de uso común (cocina y baño) deberán ser limpiados de manera frecuente. Debe indicarse la máxima ocupación de ese lugar. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*

Recomendaciones de higiene y desinfección en caso de rotación de personal o cambio de turno.

- Las/os investigadoras/es, becarias/os y técnicas/os serán responsables de realizar asiduamente limpieza y desinfección de superficies de trabajo: escritorios, mesadas, computadoras, sillas o bancos, teléfonos y todo elemento de trabajo en contacto con las manos. La Unidad Ejecutora garantizará una limpieza general profunda antes de que se habilite la vuelta al trabajo. En caso de contar con empresas de limpieza contratadas, estas deberán presentar su propio protocolo de limpieza y desinfección.
- Las instalaciones se limpiarán una vez al día como mínimo y dependiendo de su uso, los comedores después de cada servicio y, en el caso de los baños, dependiendo de su uso, podrá aumentarse la frecuencia. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*
- Cuando se retira un turno de trabajo se deberá realizar una desinfección profundad el recinto. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección.*
- Se recomienda realizar limpieza y desinfección cada 2 horas de las superficies de alto contacto como ser escritorios, mesadas, computadoras, teléfonos, y todo elemento de trabajo en contacto con las manos.
- Mantener limpios y desinfectados: pisos, baños, cocina y vajilla.

NOTA: En el **ANEXO 2 "Protocolo de limpieza y desinfección"** encontrará recomendaciones específicas para higiene y desinfección de las distintas áreas y sectores.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

5. Manipulación de residuos

- Se deberán identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de residuos.
- Se preparará un depósito específico para el descarte de los guantes y barbijos usados, así como cualquier otro tipo de elemento de uso personal separado del resto de los residuos comunes. Se deberá prestar especial cuidado en la manipulación de los mismos así como en la separación de estos.
- Mantener la limpieza y desinfección de los depósitos de residuos. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección*

6. Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19

- Deberá definirse un lugar específico destinado a que, ante la eventualidad de que un agente presente síntomas compatibles con COVID 19, pueda permanecer aislado a la espera de su traslado a un centro de saludo a su domicilio, según corresponda.
- Tener identificados los números de teléfono a los que recurrir. Hacerse cargo de la situación y no enviar a la persona a la casa. Se debe notificar a las autoridades del CONICET.
- Aislar a la persona en un espacio definido y proporcionarle un barbijo quirúrgico o rígido.
- Evitar el contacto personal con otros individuos.
- Comunicarse con los números de teléfonos indicados en cada jurisdicción para seguirlos protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y de cada provincia.

NOTA: En el ANEXO 1 "Protocolo ante un posible caso positivo"

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

ANEXO - DECLARACION JURADA FORMULARIO A LLENAR POR CADA PERSONA QUE DEBA INGRESAR A LA UNIDAD EJECUTORA

Cuestionario de seguridad COVID-19

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información de los miembros de la Unidad Ejecutora para poder determinar si se encuentran o no en condiciones de salud para retomar sus actividades presenciales.

Tache según corresponda:

1. ¿La temperatura corporal es superior a 37,5°C? SI NO
2. ¿Se encuentra dentro del grupo de riesgo: mayores de 60 años, diabéticos, enfermedades respiratorias, embarazadas, hipertensión, entre otros? SI NO
3. ¿Usted, ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días? SI NO
4. ¿Algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta, ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días? SI NO
5. ¿Usted posee alguno de los siguientes síntomas: ***fiebre, tos, dolor de garganta, cansancio, dificultad para respirar, dolor de cabeza, anosmia (disminución del sentido del olfato), hipogeusia (disminución del sentido del gusto) o diarrea***? SI NO
6. ¿Algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta posee alguno de los siguientes síntomas: ***fiebre, tos, dolor de garganta, cansancio, dificultad para respirar, dolor de cabeza, anosmia (disminución del sentido del olfato), hipogeusia (disminución del sentido del gusto) o diarrea***? SI NO

Por la presente declaro en carácter de declaración jurada que la información es veraz, manteniendo informado al director/a de la Unidad Ejecutora de cualquier modificación que se produzca.

Asimismo, habilito a las autoridades de la Unidad a informar de cualquier novedad que pudiera modificar la presente al sólo efecto de preservar la salud y dar cumplimiento a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y de seguridad, nacionales y locales.

Lugar: Fecha: ……..

Apellido y Nombre: …….

DNI: ……

https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

COVID-19 Anexo 1: Protocolo ante un posible caso positivo

Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19 dentro del ámbito laboral

Si algún individuo llegara a presentar temperatura superior a 37,5°C y alguno de los siguientes síntomas como ser. Tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, perdida del olfato y del gusto, dolor de pecho; durante el desempeño de sus tareas, reportará la situación al jefe de grupo para que se contacten con las autoridades sanitarias pertinentes de la zona.

- Aislar al individuo en un espacio definido y proporcionarle asistencia y un barbijo quirúrgico o rígido.
- Se deberá comunicar con los números de teléfonos indicados en cada jurisdicción para seguir los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y de cada provincia.
- Todo el personal que lo asista deberá utilizar barbijo, lentes y guantes.
- Seguir las indicaciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a como retomar la actividad.
- Se deberá evitar el contacto personal con el individuo en cuestión.
- Se le solicitará al individuo que identifique a las personas con las que tuvo contacto.
- Se realizará una desinfección del sector donde el individuo o tercero ajeno al establecimiento estuvo en contacto.
- Se organizará el traslado del individuo a su domicilio según indicaciones de las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.
- Se extremarán las medidas de control de temperatura diaria al personal y terceros, al momento de su ingreso al lugar de trabajo, principalmente de aquellos trabajadores que tuvieron contacto con la persona que presenta síntomas compatibles con COVID-19.

Actuación ante un caso positivo de COVID-19.

- En caso de confirmarse un caso positivo de COVID-19 de un individuo que forme parte de alguno de estos grupos de trabajo, se cumplimentará inmediatamente las siguientes acciones para garantizar la salud de las/los integrantes del establecimiento y permitir la continuidad dela actividad del área a la mayor brevedad posible:

Etapa 1:

- Se deberá dar aviso inmediato y formal a las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.
- Se deberá **colaborar en todo momento con las autoridades sanitarias competentes del Municipio para el seguimiento epidemiológico del caso.**
- Se aislará inmediatamente a las/los compañeras/os que formaron parte del grupo de trabajo en el que participó el individuo *Positivo,* **de acuerdo a las recomendaciones e instrucciones que imparta la autoridad sanitaria competente del Municipio**.
- **Se seguirán las indicaciones de limpieza y desinfección emanadas de la autoridad sanitaria**, que podrán incluir la ejecución de un procedimiento especial e integral de limpieza y desinfección total del sector que permita reiniciar las actividades

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

en el menor plazo posible y la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el individuo Positivo. La limpieza y desinfección se realizará con un Desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección de la autoridad sanitaria o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50gr/litro preparada recientemente). *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección*.

- El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: barbijo, guantes y protección ocular. *Ver anexo 2 Protocolo de limpieza y desinfección*.
- Si el contagio tuvo lugar en el ámbito laboral, deberá denunciarse ante la ART el infortunio laboral, acompañándose el diagnóstico confirmado emitido por entidad debidamente autorizada, a fin que el individuo damnificado/a reciba, en forma inmediata, las prestaciones previstas en la Ley N° 24.557 y sus normas modificatorias y complementarias.

Etapa 2:

- Sí y solo sí la autoridad sanitaria lo habilita, y una vez comprobada y acreditada la finalización del procedimiento de limpieza y desinfección total del área mencionada en la Etapa1, Se podrá convocar a los restantes grupos de trabajo que deberán presentarse en los horarios acordados.
- Antes del inicio de las tareas, se deberá informar a las/los compañeras/os las acciones realizadas para transmitir tranquilidad y serenidad en sus puestos de trabajo.

Actuación ante personal con "contacto estrecho" con personas que revistan condición de "casos sospechoso" o posean confirmación médica de haber contraído COVID – 19. Actuación ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19.

- Se recomienda proceder a realizar el procedimiento de actuación contemplado en el apartado *"Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID-19 dentro del ámbito laboral"*
- El personal con "contacto estrecho" con personas que posean confirmación médica de haber contraído COVID-19 se le autorizará el retiro del establecimiento en forma inmediata y se le indicará se contacte con carácter urgente con el sistema de salud (a las líneas telefónicas antedichas).
- El personal que se encuentre en la situación descripta en el apartado anterior, no podrá reingresar al establecimiento hasta contar con diagnóstico y/o test negativo de haber contraído COVID-19 o hasta tanto se cumpla la cuarentena indicada por las autoridades sanitarias.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

COVID-19 Anexo 2: Protocolo de limpieza y Desinfección Limpieza y desinfección de superficies de:

ÁREAS COMUNES

Frecuencia: Las áreas comunes deberán limpiarse, al menos 2 (dos) veces por día.
Metodología de Trabajo: Siempre se debe comenzar limpiando por lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo.

Productos a utilizar (limpiador sanitizante)

Solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente).
Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies, establecidas por el ministerio de Salud (limpiador cuaternario) Concentración alcohol al70%.

Salas de reuniones

- Higienizar siempre las manos con loción alcohólica o alcohol en gel antes de ingresar.
- Utilizar un limpiador sanitizante: aplique el producto sobre un paño descartable de único uso para realizar la limpieza y desinfección de superficies y de sus dispositivos táctiles. (Producto compatible con elementos electrónicos).
- Al salir del recinto higienice nuevamente sus manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

Mesas de reuniones

- Previo y post reunión limpie y desinfecte la superficie de la mesa humedeciendo un paño descartable de único uso rociando un limpiador sanitizante. Limpie en un solo sentido.
- Observe que la mesa quede seca.

Picaportes, control de accesos, botoneras de ascensores y barandas

- Utilizar guantes tipo doméstico para realizar esta actividad.
- Nunca aplicar el producto directamente sobre la superficie a limpiar. Utilizar siempre un paño humedecido con el limpiador/desinfectante y repasar limpiando de lo más limpio al o más sucio por arrastre o fricción.
- Limpiar y desinfectar los picaportes de todas las zonas, con periodicidad diaria, utilizando un limpiador desinfectante, siguiendo las instrucciones de uso. Luego rocíe los mismos con limpiador sanitizante de superficies.

Teléfonos

- Utilizar paños humedecidos descartables con el producto limpiador sanitizante de superficies para realizar la limpieza y desinfección del tubo y la botonera. Repetir este procedimiento 3 o 4 veces al día. Chequear que el elemento quede seco.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

Limpieza y desinfección de superficies de:

COCINAS

- **Frecuencia:** Las cocinas deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Los elementos que se utilicen para la limpieza y desinfección de este sector deben ser exclusivos, como guantes de tipo doméstico y paños descartables.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

BAÑOS

- **Frecuencia:** Los sanitarios deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.
- Elementos Necesarios:
  - ✓ Guantes resistentes
  - ✓ Detergente
  - ✓ Limpiador desinfectante
  - ✓ Cepillo
  - ✓ Rociadores
  - ✓ Paños de limpieza descartables
  - ✓ Material de sustitución (jabón, toallas de papel, papel higiénico)

Técnica de Limpieza: Doble Balde

Para asegurar una correcta desinfección, deberá realizarse al menos, dos veces al día un proceso de limpieza con un detergente previo a la aplicación con un limpiador desinfectante. Para mantener la desinfección durante el día, podrá utilizarse sólo el producto para limpiar y desinfectar en un solo paso.

- Humedecer los paños con detergente y limpiar de lo limpio a lo más sucio.
- Cepillar las superficies internas de los inodoros vigorosamente (siempre de lo más limpio a lo más sucio).
- Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
- Dejar secar la superficie.
- A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Utilizando un paño humedecido o rociador con el producto desinfectante sobre toda la superficie.
- Dejar actuar 10 minutos.
- Remover exceso con paño descartable.
- Con la finalidad de mantener las superficies desinfectadas a lo largo del día, se recomienda aplicar el limpiador desinfectante de un solo paso en todas las superficies, al menos 4 veces al día.
- Para superficies de alto contacto, como picaportes, grifos, botón de descarga, se recomienda limpiar, desinfectar y, a su vez, aplicar limpiador sanitizante de superficies, con la finalidad de brindar efecto residual.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

Por último, se deberán limpiar y desinfectar los pisos.

Pisos

- **Frecuencia:** Los sanitarios deberán limpiarse, al menos 4 (cuatro) veces por día.
- Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes resistentes, para realizar esta actividad.
- Siempre se deben higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcoholen gel antes de usar los guantes.

Técnica de Limpieza: Doble Balde.

Elementos Necesarios:

✓ Doble balde y mopa. (1 balde con agua limpia para enjuagar la mopa sucia y otro balde con limpiador/desinfectante.)

Procedimiento:

- Colocarse los guantes.
- Barrer el piso correctamente, para remover la suciedad grosera. En este punto se debe disponer de otro elemento que no produzca dispersión de partículas ambientales, no se podría barrer, se puede utilizar un cepillo humedecido dependiendo las características de la planta física.
- Sumergir la mopa en el balde que contenga un limpiador/desinfectante de piso.
- Limpiar/desinfectar el piso utilizando técnica de zig-zag siempre de lo más limpio a lo más sucio.
- Enjuagar frecuentemente la mopa si se observa sucia en el balde de agua limpia.
- Continuar limpiando el piso con el producto limpiador/desinfectante.
- Cubrir toda la superficie, fregando el piso.
- Cambiar el agua del balde si se observa muy sucia y utilizar agua limpia con el producto limpiador/desinfectante y continuar limpiando.
- Al finalizar la actividad enjuagar la mopa en el balde con agua limpia, escurrir y secar el exceso de producto.
- Limpiar y desinfectar el palo de la mopa de arriba hacia abajo.
- Los baldes limpios y desinfectados boca abajo.
- Dejar el delantal limpio y desinfectado para un nuevo uso (debe quedar seco).Retirarse los guantes tipo doméstico e higienizar las manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

JORGE ISMAEL IGLESIAS
INGENIERO ELECTRICISTA
INGENIERO LABORAL
ESP. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
MATRICULA COPIME Nº 1012242

Lic. NESTOR PARISI

Anexo VII

PME 2015

Procedimiento	Expte Nro.	PME 2015	Titular	Ubicación Geográfica	Instituto	Dependencia
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 14/2019	EX-2019-88062405--APN-GA#CONICET	PME 2015-0002	Alvarado, Patricia Monica	San Juan	CIGEOBIO	CONICET - UNSJ
LPN 11/2019	EX-2019-81446263- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0204	Bigatti, Gregorio	Chubut	IBIOMAR	CONICET
LPN 7/2019	EX-2019-81447284--APN-GA#CONICET	PME 2015-0283	Iribarne, Oscar Osvaldo	Buenos Aires - Mar del Plata	IIMYC	CONICET - UNMDP
LPN 1/2019	EX-2019-52074363- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0307	López, Pablo Héctor Horacio	Córdoba	INIMEC	CONICET - UNC
LPN 8/2019	EX-2019-81447083- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0287	Malchiodi, Emilio	CABA	IDEHU	CONICET - UBA
	EX-2019-81447083- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0287	Malchiodi, Emilio	CABA	IDEHU	CONICET - UBA
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 4/2019	EX-2019-81433535--APN-GA#CONICET	PME 2015-0026	Mayorga, Luis Segundo	Mendoza	IHEM	CONICET - UNCUYO
LPN 5/2019	EX-2019-81432207--APN-GA#CONICET	PME 2015-0181	Mazza, German	Neuquén	PROBIEN	CONICET - UNCOMA
LPN 6/2019	EX-2019-81433935- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0262	Rey, Rodolfo	CABA	CEDIE	CONICET - FEI
LPN 6/2019	EX-2019-81433935- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0262	Rey, Rodolfo	CABA	CEDIE	CONICET - FEI
LPN 9/2019	EX-2019-81446836- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0172	Rodríguez, Patricia Laura	Tierra del Fuego	CADIC	CONICET
LPN 9/2019	EX-2019-81446836- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0172	Rodríguez, Patricia Laura	Tierra del Fuego	CADIC	CONICET
LPN 9/2019	EX-2019-81446836- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0172	Rodríguez, Patricia Laura	Tierra del Fuego	CADIC	CONICET
LPN 12/2019	EX-2019-81446030- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0022	Signorella, Sandra Rosanna	Santa Fe - Rosario	IQUIR	CONICET - UNR
LPN 2/2019	EX-2019-81433724- -APN-GA#CONICET	PME 2015-0036	Storti, Mario Alberto	Santa Fe - Santa Fe	CIMEC	CONICET - UNL